

Expediente: 2098/22

Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ NARANJO SERGIO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR

90000000000 - NARANJO, SERGIO DARIO-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2098/22



H106018424925

JUICIO: IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ NARANJO SERGIO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2098/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por la letrada Gabriela del Carmen Montenegro:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209545317552**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$12.405,85** en concepto de honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **GABRIELA DEL CARMEN MONTENEGRO - M.P. n° 9757**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27284250309**, C/A n° **462209525206416**, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 2098/22

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$55.076,21

Monto depositado\$13.646,44

10%\$1.240,59

8%\$992,47

Honorarios bruto\$12.405,85

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$42.670,36

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.